Inmobiliaria **INROSU S.A.**
La Prensa 3452 y Río Alao
Telf 2598-241

Quito 12 de Marzo de 2012

INFORME ANUAL DE ADMINISTRADORES DE INMOBILIARIA INROSU S.A. DE ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DE 2011 A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

1.1 CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS

La empresa ha desarrollado todas la actividades propias del giro del negocio. Sin embargo de acuerdo a los presupuestos realizados, las ventas no se cumplieron en su totalidad, debido a la incertidumbre económica del país.
Las políticas del nuevo gobierno, la tendencia a la disminución de las tasas de interés bancarias, parece que van a contribuir a una recuperación a mediano plazo del sector inmobiliario. Se espera que en este año los arrendamientos alcancen la estabilidad esperada.

1.2 CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

Todas las disposiciones de la Junta General han sido cumplidas en lo posible de acuerdo a lo establecido.

1.3 INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

En este período se han iniciado las acciones pertinentes para el cobro de los cánones de arriendo del local arrendado por Casa Cobo y para la entrega del mismo.
Se canceló los respectivos impuestos municipales con los nuevos avalúos de las propiedades de la compañía.

1.4 ANALISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO ANTERIOR

Al analizar las activos y pasivos de la compañía, podemos ver que hay un incremento de las cuentas por pagar y que la situación de los préstamos de socios a largo plazo, producto de la revaluación de los activos de la compañía, se deberá resolver en junta de socios la forma de pago, o su correspondiente decisión.

1.4 PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO

La utilidad del Ejercicio es de $ 524.49 despuès de reparto de la utilidad a trabajadores y el pago de impuesto a la renta correspondiente, la misma que se recomienda se acumule para capital de trabajo.

1.5 RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO.

Se recomienda el apoyo necesario para agilitar el cobro de arriendos y la entrega del local ocupado sin solución, igualmente para la consecución de la subdivisión del terreno de Pomasqui .
Igualmente se recomienda insistir con el trámite de cobro de la deuda que fuera pagada por la compañía por ser garante de terceros con la AGD.

Atentamente,

Juan Dalmau Cobo
Gerente General.

Cristina Dalmau Cobo
Presidente.